



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte A- 3/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° A- 3/23-24- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el, *ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL N° 27.709-DE CREACIÓN DEL PLAN FEDERAL DE CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES-MENSAJE N° 4112.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente proyecto y mostró su acuerdo con el objeto del mismo, entendiendo la necesidad de aprobar esta iniciativa de adhesión a la Ley Nacional N°27.709 de "Creación del Plan Federal de Capacitación sobre Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes", normativa que en nuestra provincia será aplicada en forma complementaria a la Ley N° 15.348 que establece la capacitación en Promoción del Buen Trato a Niñas, Niños y Adolescentes sancionada el 24 de Agosto de 2022.


Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN .

Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte A- 3/23-24- 0

Dip . Vocal: CUERVO GUSTAVO SERGIO . 

Dip . Vocal: ENDERE MARTÍN JULIÁN . 

Dip . Vocal: ETCHECOIN MORO MARICEL . 

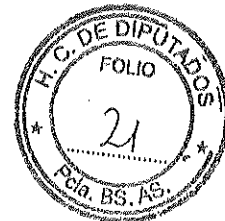
Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA . 

Dip . Vocal: LATORRE DE CARO BERENICE IVANA . 

Dip . Vocal: RASQUETTI AYELÉN ITATÍ . 

Dip . Vocal: LUAYZA TRONCOZO CARLOS FABIÁN . 

Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER . 



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte A- 3/23-24- 0

Dip . Vocal: ROLLERI RICARDO LUIS .

Dip . Vocal: ZURRO AVELINO RICARDO .

SALA DE COMISIÓN, martes 02 de julio de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 13 (trece) diputados.

Dip. RUBÉN ESLAIMAN
Presidente
Comisión de Legislación General
H.O. Diputados Prov. Bs. As.